

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.624

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 6 =
10 =

ALMERIA—Miércoles 20 de Marzo 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo^s anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pla. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

ALAMBRES GALVANIZADOS BELGAS.

Igual procedencia que el año anterior.

HAY DE TODOS LOS NUMEROS.

PARA PRECIOS,

DON FRANCISCO JOVER.—INFANTAS, 3.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DE

BONISANA Y VICIANA.

DIRECTOR: E. BONISANA,

Boletín mensual de precios corrientes.

ABONOS COMPUESTOS.

PRIMERAS MATERIAS.

SACOS DE 70 KILOS	PTAS.	Los 100 KILOS.	PTAS.
Núm. 1. Parras jóvenes...	21'75	Nitrato de sosa...	15'16 36
> 2. > en producción.	21'50	Sulfato de amoniaco...	24'25 45
> 3. Caña de azúcar...	21	Sulfato de potasa...	94'96 39
> 4. Remolacha...	21	Cloruro >...	80'85 36
> 5. Naranjos y frutales...	20	Superfosfato de cal...	15'17 12'75
> 6. Cereales...	20	> >...	16'18 13'25
> 7. Hortalizas y patatas.	21	Sulfato de hierro...	10
> 8. Olivos...	20	> cobre...	90

Los precios señalados en este Boletín son puesto el género en Almería, peso bruto por neto y pago al contado.

NOTA.—Todo garantizado con arreglo al Real Decreto sobre abonos de 30 de Septiembre de 1900.

ESTOS PRECIOS ANULAN LOS ANTERIORES.

Análisis de tierras por el ingeniero Agrónomo Sr. Bonisana.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

GRAN SERRERIA MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE sorcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia.

Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla. Almería.

PUNTALES ROLLIZOS

baratísimos para parrales. Informarán, J. R. Calvache hijo y sobrino en liquidación.

EL PROBLEMA UVERO.

ADICIONES.

Sr. D. Miguel Solves. TABERNAS.

Mi querido amigo: Cuando todo el mundo tiende á agruparse, hasta el punto de ser una verdad que nadie discute, que la asociación y solo la asociación, puede hoy dar fórmulas á los problemas de la vi-

da mercantil; cuando en esto se ha llegado no solo á buscar la asociación, sino que de la asociación se ha ido al monopolio y del monopolio á los «Tructs», base segura de negocio, bajo aquel aspecto, aunque en otro sentido sea discutible; nosotros no solo dejamos constituir estos «Tructs» en contra nuestra, sino que nos dividimos y deshacemos en pedruzcos y hacemos imposible toda combinación iniciada en nuestra defensa.

Este negocio de la exportación de uva, en masa, y fijando la atención en la totalidad y no en el detalle, tal como lo llevamos, es una cosa informe y sin plan que no puede dar, sino resultados contrarios y de desastre.

La facilidad y la regularidad en las comunicaciones, la comunicación telegráfica entre los países productores y consumidores, hacen que los negocios todos tengan un aspecto diferente del que antes tenían y que el oficio de comerciante exija hoy más atención y más cultura que cuando este se arrastraba en una marcha rutinaria, que se reducía á vender á cuatro lo que se había conseguido comprar á dos, sin más horizontes que los estrechos límites de almacén, donde se depositaba la mercancía.

No hay nada más absurdo que un «país comerciante», como lo es este, puesto que en tal concepto hace sus operaciones, sin plan ninguno, sin pensamiento fijo y donde dentro de esta gran entidad mercantil, que se llama comercio de exportación y venta de uva en Almería, cada cual sin plan ni concierto, hace las cosas en la forma que mejor le parece, viviendo en insubordinación del negocio principal, y haciendo de modo en la práctica, que no haya nada que deje de perturbarlo.

Claro está que comerciante que pierde su independencia, y en tal concepto se haya el que está ligado por compromisos anteriores, na-

cidos en el mercado que consume, tiene dificultades con que no cuenta aquel que puede conservar su completa libertad de acción, pero aun así y todo, esto que será una traba, no lo es tanto que imposibilite todo movimiento y evite que puedan adaptarse ciertas medidas de conservación y de defensa.

En las condiciones que el negocio se realiza para nosotros, aseméjase mucho al caso de que reunidos todos los barriles, los hiciéramos colocar en lo alto de una gran pendiente, y allí los dejáramos ir, observando desde lo alto como unos llegaban al término, en tanto que la mayor parte quedaban rotos y deshechos en el camino.

Ser comerciante, sin un plan, sin un pensamiento anterior, sin un sistema y dejar la mercancía rodar al azar, sin saber cómo, ni cuando, ni cómo ha de llegar á su destino, es tan incomprensible como ese caso, que no tendría ni puede tener explicación nunca.

Es difícil, claro está; estas cuestiones en chico y en grande lo son de siempre; pero lo difícil es precisamente lo que hay que vencer, mucho más cuando lo difícil aquí, es lo esencial, y más que lo esencial, es el problema mismo.

¿Dónde vais á repartir vuestra cosecha? ¿Cuáles van á ser vuestros mercados? ¿En qué forma y de qué modo vais á abastecerlos?

De nada de esto sabeis y de nada de esto haceis cuestion: lo lleváis todo embrollado y atropelladamente, sin que nadie pueda formar juicio.

Por lo menos esto debió tratarse, sino por todos, por los grandes cargadores y las casas dedicadas á este negocio. Nunca se ha hecho.

Estas cosas asociadas, aunque no fueran más que para este único fin, debieron pensar sobre los consignatarios y fijarles reglas oportunamente, señalando precio de fletes, condiciones de vapores, y sobre todo itinerarios conocidos.

Del desbarajuste y del desorden solo nacerán males, y estos males van ya alcanzando á todo el mundo.

El Sindicato, de formarse, debe ser lazo de unión de todos los intereses, que se mueven alrededor de este negocio para armonizarlos y unirlos, jamás para divorciarlos y romperlos.

La situación del mismo consignatario es hoy anormal é insegura; el consignatario teniendo una sola entidad con quien entenderse, daría también por su parte solución á una porción de problemas que son de difícil solución ahora.

Creo que no faltará patriotismo en todos para dar remedio al problema; creo que todos pensarán en alto para evitar los males presentes y futuros; pero si estas advertencias las considerais apasionadas, si perdeis la fé y dejais correr las cosas como hasta hoy sin orden ni concierto, sino abandonadas y á la ventura, como hoy se llevan; no perder de vista que la ruina total vendrá sobre vosotros, por que esa oferta apremiante, angustiosa que haceis al consumidor, será como ha sido siempre motivo de depreciación y de ruina. Que si este año siguiera los mismos rumbos que el anterior, no podríais resistirlo; que los anticipos os cerrarian las puertas, que tendríais que abandonar vuestros parrales y que la producción quedaría reducida y á mas de esto á bajo precio, vendría á muy pocas manos, y de salvarse tomaría forma distinta este negocio, aunque entiendo que no tomaría otra forma más que la del abandono y la desvandada, en este país de las rutinas.

En comprobación de todo lo que vengo diciendo, me permito darte

á modo de resumen noticias cuidadosamente recogidas, continuación de las de mi carta anterior sobre este extremo de los embarques en la última vendaja.

Fijate en esos datos y dime si en esas condiciones es posible negocio alguno.

Estos datos descansan en hechos por demás públicos y conocidos, para que yo insista en querer probarte su autenticidad, puesto que cualquiera los conoce.

El día 26 de Septiembre llegaron tres vapores para Londres; el «Cortez», «Ruby» y «Enginner». Tu creerás que se cargaron por orden, es decir uno despues de otro, nada de eso, se empezaron á cargar los tres á la vez; el «Cortez» y el «Ruby» salieron el mismo día, pero el «Enginner», se quedó aquí cuatro ó cinco días más, por que con las nubes no hubo entrada de barriles; total, la uva vendida en un mercado ó dos despues, con evidente perjuicio de los cosecheros.

También hay que evitar la llegada de vapores á la ventura y á disposición del consignatario, para dirigirlos á donde salga; cosa que tú comprenderás, solo puede hacerse, contando con ciertos cargadores y con el argumento de las primas, que convence siempre; esos pequeños cargadores, que con pocos barriles y con una retribución insignificante y con muchas necesidades, son materia dispuesta para producir todas las perturbaciones, y una de las causas mayores del desorden que se produce y tal vez la principal causa de perturbación en los embarques.

A estos no hay que hablarles de las buenas condiciones de marcha, de ventilación, etc., porque para ellos esto poco ó nada significa; la cuestión es meter los barriles en el vapor, sea como sea y lleguen cuando lleguen.

No he empezado, y es tanto lo que sobre este punto de los embarques tengo que decirte, que no hay espacio bastante en este número del periódico; pero no dejes de tomar notas y vé fijándote en qué condiciones empieza nuestro decantado negocio de las uvas.

Mañana seguiré hablándote de los embarques más despacio y con nuevos datos que agregar á esta historia.

Tuyo siempre,

SIXTO ESPINOSA.

NEWTON.

20 DE MARZO.

Segun confesión de él mismo, Isaac Newton, el que por haber visto un día en su huerta de Wolthorge, lo que muchos sabios habían presenciado, caer al suelo una manzana arrancada del árbol por el viento, descubrió las leyes de la atracción, origen



de la explicación de los equinocios y de la teoría de las mareas, fué tan desaplicado en sus primeros tiempos de estudiante, que en más de una ocasión, esta cualidad le hizo objeto de mofa para sus condiscípulos, naciendo de una disputa que por ese motivo tuvo con uno de ellos, la aplicación y el amor al estudio que tanta gloria había de darle, y llegó al

extremo el cariño que desde entonces tomó á los libros, que en muy poco tiempo se colocó á la cabeza de sus compañeros de estudios por su aplicación, hecho que le valió ser el predilecto del sabio profesor Barrow de la Universidad de Cambridge, á quien asombró resolviendo problemas que muchos hombres de ciencias no habían podido resolver.

Newton hizo sus primeros estudios en el Colegio de la Trinidad, de Cambridge, y en él, desde luego, reveló grandes facultades para el cultivo de las ciencias exactas, y en la Universidad del mismo punto terminó su carrera, obteniendo inmediatamente en este centro de instrucción una cátedra de Matemáticas, que desempeñó desde 1669 á 1695, excepción hecha de los cursos de 1689 á 1690, que por haber sido elegido por el claustro universitario miembro del Parlamento, vivió alejado de su cátedra.

Más tarde vivió completamente dedicado á su biblioteca y á su laboratorio, siendo en este periodo de su vida cuando descubrió y perfeccionó dos de los más grandes de sus numerosos descubrimientos; el cálculo de las flexiones y la grabitación universal; descubrimientos que le costaron grandes disgustos y serias polémicas, unos y otros por que hubo científicos que negaron la exactitud de aquellos, y también por que no faltó quien le disputara la paternidad del descubrimiento del cálculo diferencial.

Newton, que había nacido el 25 de Diciembre de 1642 en Woolstulpe, aldea inglesa del condado de Lincoln, murió á los 85 años de edad, en su posesión de Kensington, próxima á Londres, el 20 de Marzo de 1727, causando en Inglaterra general sentimiento su muerte.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EL TEMA DEL DÍA.

No es otro, que si las elecciones generales han de verificarse en un plazo breve ó si se aplaza el licenciamiento de los actuales senadores y diputados y la elección de los que han de sucederles.

Al país le tiene muy sin cuidado que la resolución ministerial sea en uno ó en otro sentido: sabe que ninguna ventaja ha de reportarle aquella, cualquiera que sea.

Nada espera de las futuras Cortes, por estar convencidísimo de que su núcleo principal ha de componerse de amigos y paniaguados de los dos partidos turnantes, y de que cuanto acuerden sus jefes, en conferencias secretas, es lo que ha de convertirse en leyes.

¿Por ventura hay quien crea que las próximas Cortes van á ser mejores que las que están sentenciadas á muerte? Cándido sería si alguien de buena fé lo creyese.

Todo eso de reforma del censo electoral y de sinceridad en los comicios es un simbolismo ya desacreditado. Se harán las elecciones próximas usando los mismos procedimientos que en las anteriores; y el resultado será análogo. Una mayoría lo bastante numerosa para gobernar sin temor de las asechanzas del enemigo: una minoría conservadora á gusto del Sr. Silvela, que fluctuará entre 70 ú 80 diputados, 10 ó 12 gamacistas, seis ú ocho, tetanistas, cinco ó seis romeristas é igual número, ó muy poco más, de representantes de la Unión Nacional, escogidos por el Sr. Moret.

En cuanto á los republicanos, los obligados, aquellos que ya se han familiarizado con los gobernantes: unos veinte.

Y de carlistas, si no acuden al reclutamiento, cuatro soldados y un cabo. De aquí no se pasa.

Ahora bien, siendo los mismos los que han de discutir sus actos ¿cabe esperanza alguna de regeneración? Por eso decimos que maldito lo que le importa al país que, se aplacen ó no, las elecciones.

Lo que más le importa es que se administre bien y barato, de eso hacen caso omiso los gobernantes y de ahí la incredulidad imperante.

El que está arriba dispone á su antojo y el que está abajo espera pacientemente el turno para hacer lo mismo. Y así anda España.

ALAMBRE BELGA SUPERIOR

ALMACENES DE J. G. EGGA,

Paseo de S. Luis (Malecón Alto)

Número 7	Pesetas	25.25	quintal.
» 8	»	25.50	»
» 10	»	26.75	»
» 13	»	28.75	»
» 14	»	29.25	»

LA CUESTIÓN DE LOS ARBITRIOS

NUESTRA PROTESTA.

El asunto de los arbitrios quedó consumado en la sesión del sábado último, á pesar de la campaña en contra, emprendida por la prensa.

Tamaño desacierto se realizó no obstante las protestas de todos, y como si esto no fuera bastante, en la sesión del lunes, algunos ediles y el Sr. Alcalde se deshicieron en improprios contra los periódicos que combatieron el arriendo de los arbitrios.

No podemos en modo alguno tolerar los ataques que por lo que á la prensa se refiere, dirigieron los señores del Municipio por su labor de censura, al arriendo los arbitrios en la suma que lo han arrendado.

Comenzamos protestando de la afirmación del Sr. Perez Garcia, al decir que el actual concierto de los arbitrios ha sido el más beneficioso realizado de algún tiempo á esta parte por el Ayuntamiento.

Nada menos verdadero que eso. Volvamos á las ya expuestas argumentaciones, para demostrar lo erróneo de esa creencia.

Otros años, es verdad, no ha mediado, como en el presente, un acuerdo entre el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, para rebajar de la tarifa general determinadas especies. Estas no tienen tanta importancia, que unidas representen de por sí la depreciación que ha querido atribuirse ahora á la tarifa, para con un fundamento erróneamente considerado lógico, llevar á cabo el arriendo del impuesto en la suma de treinta y dos mil pesetas. Los artículos excluidos de la tarifa no tienen apenas valor, comparados con el verdadero de los que quedan afectos al gravamen.

Al rebajar aquellas especies, se ha perseguido por la Cámara de Comercio, con muy buen acuerdo, el deseo de favorecer los intereses de pequeñas industrias que al estar sujetas al impuesto, se perjudicaban grandemente, sin beneficiar de un modo importante, los intereses del Ayuntamiento.

Por el contrario, en la tarifa han quedado sujetas á gravámenes las especies más floridas, las más importantes, las que llevan el peso de la tributación, entre ellas la uva, el esparto, los minerales, las maderas en bruto, y otras por el estilo, que no obstante la creencia de los defensores del «famoso arriendo», constituyen única y exclusivamente el núcleo verdad de la recaudación del impuesto. Esto que dejamos dicho, solo podría aducir una razón en contra de nuestras afirmaciones, cual es la de que ya que no se rematará el arriendo en veinte ó veinte y dos mil duros, como otras veces en que la tarifa ha quedado sin exclusiones, que se cerrará el trato bajo una base de diez y seis ó diez y ocho mil duros, pero nunca, jamás, en la suma de seis mil y pico como hoy se ha hecho.

Es que los datos publicados no son bastantes á justificar la ligereza ó el error del Ayuntamiento? ¿Es que los Sres. Alcalde y concejales, amigos del arriendo, quieren que de una manera positiva y concluyente, probemos

que estuvieran equivocados, y que los cálculos que hicimos á la ligera y que demostraron esa equivocación, los presentemos de nuevo con más lujo de detalles, datos é informes, para que se vea de un modo más claro el error que han cometido y para que la razón venga á poner de nuestro lado que lo está hoy? ¿Quieren esto los señores del Municipio?

Pues si tal es su deseo que lodigan, y entonces quedarán más al descubierto que ahora están, aun cuando ya con sus explicaciones y datos lo ha probado el Sr. Terol en la sesión del lunes.

Nosotros de ninguna manera prestamos nuestra conformidad á ese negocio ruinoso para los intereses de Almería, llevado á cabo por el Ayuntamiento que tiene el deber de defender los intereses del pueblo.

Nosotros de ningún modo podemos tolerar los ataques de que fué objeto la prensa en la sesión del lunes, por que tenemos la conciencia de nuestros actos, y como la conducta que observamos y estamos siguiendo en este malhadado asunto, se amolda á la más estricta justicia y á la más clara imparcialidad, no podemos ni consentir esas censuras, ni aguantar que se ponga en entredicho un proceder recto y leal.

De hoy más censuraremos y seguiremos censurando el arriendo de los arbitrios en la suma de treinta y dos mil pesetas, de hoy más combatiremos duramente ese acuerdo.

Atentos á cuanto se relaciona con el interés de la capital en que venimos radicando por espacio de cuarenta y dos años, pondremos el veto á esta determinación del Municipio, por entender rectamente que ha obrado de lijero, en contra, y muy en contra de los intereses de Almería, el primero obligado á mirar y velar por ellos.

A nuestro lado tenemos á la opinión, escandalizada y con sobrado motivo por la conducta de algunos señores del Ayuntamiento en este asunto, tema de todas las conversaciones, y al tomar la palabra para protestar de un modo enérgico en nombre de esa opinión, y de los intereses del pueblo víctimas de un atentado grande, protestamos así mismo de las censuras de que anteayer fuimos objeto.

En este asunto de los arbitrios nos hallará siempre inexorable con sobrada razón, el Ayuntamiento.

Del modo que ha procedido no se amparan y benefician sagrados intereses.

Posponer los de la capital en provecho de otros particulares, no es recto, ni justo, ni equitativo.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
Muy Sr. nuestro: Le rogamos los que suscribimos, la inserción del presente comunicado en su ilustrado y popular diario, dándole por ello repetidas gracias.

En LA CRÓNICA MERIDIONAL del día

12 del corriente mes aparece que en la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento, se otorga una partida de 1.500 pesetas para la composición efectuada en el camino del Cabo de Gata, y á todos los habitantes de ella les estraña que haciendo más de seis años que ni un mal peón recomponga ningún trozo de él, se otorgue tan buena suma sin saber el empleo.

Deberá ser lo hecho como lo del alumbrado público de esta barriada que se suspendió hace tambien otros tantos años sin saber cuanto tiempo durará dicha suspensión ó si solamente la suspensión es nuestro perjuicio; pues el mortal que en noche oscura se atreve á transitar las calles está expuesto á estrellarse contra una esquina ó fracturarse una pierna.

Ahora que nos toca hablar del abandono de esta localidad por los poderes públicos, diremos que hay en esta una sola plaza, que es la de la Iglesia, que convenientemente trabajada sería una bonita plaza, donde el vecindario se reuniera en los días festivos y no una laguna hedionda, capaz de producir muchas enfermedades con los miasmas deletéreos que se desprenden de dicho estanque, que no otra cosa es la mencionada plaza.

Para probar que no exajeramos, quiséramos que por un mes ó dos se trasladaran los Sres. Alcaldes de la capital en la época de las lluvias y respiraran tan gratos y salúferos perfumes.

Así, pues, quiséramos saber donde paran esas mil quinientas pesetejas del camino de este barrio, para que se empleen en él, que bastante falta le hace; pues en tan deplorable estado está, que en lugar de carruajes, solamente globos pueden transitar; y entonces, todo este vecindario le quedará agradecido al Sr. Alcalde, por su acuerdo, pues de lo contrario, pediremos que se haga luz en el asunto.

Somos de Vd. con la mayor consideración sus afmos. S. S.—DIEGO GOMEZ.—JUAN LOPEZ.—LUIS GOMEZ.—JOSÉ PEREZ.—MIGUEL RAMÓN.—FRANCISCO RAMON.
Cabo de Gata 15 de Marzo 1901.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
16, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

El problema vero.

Recordamos á los interesados en esta cuestión tan capital, que la reunión convocada entre los parraleros tendrá efecto el día 24 del actual, á las dos de la tarde, en el Instituto de segunda enseñanza de Almería.

Dada la indole del asunto, cuanta publicación demos á la citada convocatoria, será poca.

La langosta.

Tenemos noticia de que el Gobernador interino D. Nicolás Maria Rodriguez Company, ha dirigido una circular á los alcaldes de los ocho términos municipales invadidos por la langosta, excitándoles á que activen la recaudación, aprobada por la Junta provincial del ramo y autorizada por la Diputación provincial, á fin de disponer de recursos con que hacer frente á las necesidades de la plaga, que se halla en vísperas de avivarse.

Ordena además que se dé cumplimiento á las prescripciones de la circular del Servicio Agronómico, que se publicó en los diarios de esta capital el sábado 9 del corriente, de cuya circular se acompaña un ejemplar.

No satisfecho el Gobernador con dirigirse á los alcaldes de los términos infestados, ha remitido otra circular á los 17 pueblos que tuvieron langosta el año anterior, recomendando á las autoridades locales que estén sobre aviso en la previsión de que la langosta hubiese desovado en algun punto del término de su mando, y procedan sin perder de momento, á la extinción rápida del mosquito, y salton que pudiera presentarse.

Además de los 25 pueblos que llevamos mencionados, se ha puesto otra circular á 6 pueblos colindantes con los anteriores, llamando la atención de las autoridades sobre la posible aparición de algun foco de mosquito, que deberán extinguir inmediatamente.

Nos parecen acertadas y previsoras las disposiciones de la primera autoridad civil de esta provincia, y las aplaudimos sin reserva; esperan-

EL MARTILLO

Gran almacén de ferretería y herramientas de todas artes
ESPECIALIDAD EN ACEROS
Y HERRAMIENTAS PARA MINAS.
Estenso surtido en batería de cocina.
CALLE DE MARIN, NUM. 20,
al lado de la Plaza Vieja.

do del celo de las autoridades locales que sabrán secundarlas y harán lo posible por arrollar, en su origen, la terrible plaga que todo lo devasta cuando se enseñorea de una región. Operando á un tiempo sobre todos los focos que se presenten es el único medio eficaz para acabar con la langosta; por la sencilla razón de que si en algunos puntos se descuidan en combatirla pueden luego los focos resultantes, arrasar no solamente el término en que han nacido sino tambien correrse á otros, causando los perjuicios consiguientes, especialmente cuando la langosta vuela, en cuyo caso resultan muy poco eficaces las prácticas usadas en perseguirla; reducidas tan solo á espantarla de unos sitios para que caiga en otros y destruya lo que encuentre á su paso.

Por esta razón no nos cansaremos de excitar á las autoridades, juntas municipales y particulares, especialmente ahora que es tiempo, para que aprovechen la oportunidad de combatir el mosquito y salton próximo á presentarse. Si no se trabaja con fé y actividad ahora, será tarde después.

No estaría demás que los alcaldes encargasen no solo á los guardes y pastores (como se previene en la Circular del Servicio Agronómico), sino tambien que abonasen el jornal á varias personas á quienes deberian dar el encargo de recorrer y vigilar, constantemente durante 15 días, los terrenos erizados para que dieran aviso enseguida de la aparición del mosquito. Además de esto debiera ofrecerse un premio á todo individuo que denunciase al Alcalde algun foco de mosquito. Estos premios y estos pequeños gastos son insignificantes para todo Ayuntamiento y pueden salvar á la agricultura del azote que se le viene encima.

Antigüedades.
Se ha dispuesto que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de los jefes y oficiales de infantería, son las siguientes: 22 de Junio de 1888, para los tenientes coroneles; 2 de Febrero de 1889, para los comandantes; 30 de Agosto de 1889, para los capitanes, y 7 de Octubre de 1888, para los primeros tenientes.

Rebaja de trenes.
Para facilitar la concurrencia á las fiestas de Semana Santa y ferias en Sevilla, la Compañía del Sur de España, en combinación con la de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha establecido billetes de ida y vuelta á Sevilla, á los reducidos precios de pesetas 59'25 y 34'90 en 2.ª y 3.ª clase, respectivamente, desde Almería; 53'90 y 31'80 desde Gergal; 47'05 y 27'40 desde Cuadix y 34'50 y 19'75 desde Gador. Se expenderán los billetes en los días 29 de Marzo al 3 de Abril para regresar del 6 al 9, y del 15 al 18 para regresar del 21 al 24.

Los carteles expuestos al público contienen los demás detalles.

Circular.
En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una circular telegráfica de la Dirección general de Contribuciones recordando el cumplimiento exacto de los artículos 31, 36 y 53 del Reglamento para el impuesto de transportes.

Concurso.
Hoy miércoles á las dos de la tarde tendrá lugar en el salon bajo de este Excmo. Ayuntamiento, el concurso para la adjudicación del arbitrio impuesto establecido sobre la casa-matanza y matanza de cerdos.

Un mal, por días arraigado.
Por más esfuerzos que la autoridad haga, por más órdenes apremiantes que curse, el maldito vicio del uso de armas impera un día y otro, y váse extendiendo por desgracia de un modo alarmante.

Ya no es en los hombres donde esta mala costumbre está arraigada, se vé en adolescentes y niños de corta edad, que alardean de ese vicio, envanecciéndose de mostrar á sus compañeros y amigos un arma cualquiera, con la cual amenazan á cada paso á los camaradas que con ellos se reúnen.

Esta costumbre dice muy mal de la cultura de un pueblo; en vez de mostrar un libro, base de la educación necesaria á todo patriota, niños que debieran tener la escuela por albergue en lugar de la vía pública

donde en el vicio se enfangan, enseñan ya una faca, ya una navaja, con tal desdoro, que promueven las protestas más acerbas de cuantas personas serias y honradas, ven cómo se desarrolla el mal entre los niños.

A nadie si no á las autoridades corresponde poner coto á esta pernicioso costumbre, imponiendo severo castigo á los abandonados padres de estas criaturas, y á ellas mismas.

Niños que en los primeros años de la vida se educan en el vicio, mal pueden ser el día de mañana hombres honrados.

Si no tienen padres que de ellos cuiden, las autoridades deben velar por su abandono, apartándolos de la mala senda que empiezan á seguir.

Los billetes de 25 pesetas.

El Consejo del Banco de España, atendiendo lo que se decía en algunos Círculos acerca de la circulación excesiva de billetes de 25 pesetas, se ocupó en restringirla, acordando no darlos en los pagos, y abonando, en lugar de ellos, plata, ya que en las transacciones corrientes son los que la sustituyen.

La Cámara de Comercio de Bilbao y otros centros, han pedido que no se sustituya la circulación de billetes de 25 pesetas, y parece que el Banco volverá á entregarlos en los pagos.

La cámara de Vera.

En la última reunión celebrada por la Junta Central del Censo, se discutió una cuestión relativa al censo de la Cámara Agrícola de Vera que desea constituirse en colegio especial.

La Junta acordó pedir algunos documentos para después de examinarlos resolver en definitiva.

Accidente.

Hace varias noches estando jugando varios chiquillos en la plaza de la Constitución, tuvo la desgracia uno de ellos llamado José Cano Montoya, de dar una fuerte caída en las piedras que existen en dicha plaza, quedando desuadado.

Aperibido de este accidente Antonio Nuñez Verdegay, llegó á tiempo para poder salvar al niño de una muerte cierta.

Merece elogios el referido Nuñez.

«La Última Moda».

publica el núm. 689 (17 de Marzo) 45 nuevos y elegantes modelos de trajes y accesorios, y con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de patronos dibujados, una hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. Precios: cada núm. 1.ª ó 2.ª edición, 25 cts. Completa 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas, completa 5.—Velazquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

La mendicidad.

Leemos en un periódico de Madrid: «Ayer fueron retirados de la vía pública 54 pobres.

El Sr. Barroso ha reiterado las órdenes para la recogida de los mismos, y dada la forma en que ésta se viene haciendo, no es dudoso aventurar que la campaña que en ese sentido han emprendido el gobernador, y el alcalde terminará con el espectáculo de la mendicidad en la vía pública.»

Esta medida debía adoptarse en Almería, donde vá tomando la mendicidad caracteres graves.

A todas las horas del día y parte de la noche, se ven gran número de mendigos en las puertas de los cafés y círculos y en los sitios principales, sin que nadie les diga una palabra.

Teatro Variedades.

Función para esta noche: Estreno de la preciosa comedia en dos actos de los hermanos Quintero, «El Pálico», y el juguete cómico en un acto «La cuerda floja».

Multas.

Hé aquí las multas que han sido impuestas en el Mercado, desde la última semana del mes de Febrero al día 17 del actual:

Francisco del Aguila, 1 peseta; Antonio Jerez, 2 id.; Manuel Lopez, 1; Antonio Rodriguez, 2'50; Antonio Lopez, 0'50; Pedro Rodriguez, 1; Juan Martinez, 1; Antonio Martinez, 1'50; José Garcia, 1'50; Julian Gonzalez, 1; José Rodriguez, 0'50; Gerónimo Martin, 0'50; Antonio Ramirez, 5'50; Antonio Garcia, 0'50; Luis Miralles, 0'50;

Antonio Ramirez, 1; José Miralles, 0'50; Juan Tapia, 1; Pedro Rodriguez, 1; Juan Nuñez, 1; Antonio Jerez, 1; Antonio Ramirez, 1'50 y Manuel Lopez, 1.

Novena.

Mañana dará comienzo en la iglesia parroquial del Sagrario la tradicional novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

A las 5 de la tarde, durante los 9 días, los cultos tendrán lugar en el orden siguiente:

Rosario, Exposición de S. D. M., estación cantada, Sermon, Novena, Dolores y Reserva.

La parte musical estará á cargo de la orquesta que dirige el Beneficador, primer Organista de la Catedral D. Juan Dominguez.

Los predicadores son los siguientes: Dia 21, D. Joaquin Peralta, Cura de la Parroquia.

Dia 22, D. Eduardo Rodrigo Sanz, Lector de la S. I. C.

Dia 23, D. José A. Benavidez, Canónigo.

Dia 24, D. José María Escribano, Canónigo.

Dia 25, D. Juan Alias, Capellan del Hospicio.

Dia 26, D. Francisco Garcia Galera, Presbítero.

Dia 27, D. Juan Alias.

Dia 28, D. Joaquin Peralta.

Dia 29, D. Juan Cruz Saez, Presbítero.

Las señoras que contribuyen á estos cultos son las que siguen: Excm. Sra. Marquesa Viuda de Cabra, D.ª Carmen Orts, de Campos, D.ª Gracia Gomez, D.ª Dolores Yanguas, D. Francisco Valverde Herrada y varias señoras devotas.

Una aclaración.

Se ha presentado en nuestra redacción el conserje del Matadero D. José Morales Ruiz, rogándonos hagamos constar que el individuo de su mismo nombre y apellido que hace varias noches fué sorprendido dentro de una casa de la calle del Vergel, con intención de realizar un robo, del que oportunamente dimos cuenta, no tiene nada que ver con él. Hacemos con gusto esta aclaración por el buen nombre del Sr. Morales Ruiz.

Se le saluda.

Se encuentra en esta capital, nuestro apreciable amigo D. Eusebio Martínez Pavao, que desde hace varios años reside en Madrid.

Férida.

Se suplica á la persona que se haya encontrado once duros, que perdió ayer una pobra lavandera, se sirva entregarlos en el establecimiento de la Funeraria de la calle Real, y despues de gratificarse se le agradecerá, pues haría una obra de caridad.

Mecánico francés.

Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

TORIBIO ALVAREZ

CIURJANO-DENTISTA.

Especialidad en dientes artificiales y extracciones sin dolor. Príncipe 8, (altos del Sr. Idáñez).

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina.

Interesante.

Las diarreas y desinterias en niños y adultos se curan con el **Mixir catomacal de Saiz de Carlos**. Pídale siempre **Mixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Tos, catarros, etc.

El vino **Pedro Ximenez**, pneumatizado y preparado con Heroína por el Dr. Borrell, es de efectos tan rápidos y sorprendentes, que bien puede asegurarse no existe otro que le iguale. Facilita la expectoración, calma la tos de modo prodigioso á los pocos momentos de tomar una cucharada. Cura en pocos días los catarros crónicos y opone tenaz resistencia á la infección tuberculosa y á la grippal. Una cucharada repetida tres veces al día, en el intervalo de las comidas, cura la tos más pertinaz. Depósito: E. GARCIA, Capellanes, 1. Pídale en las buenas farmacias.

En Almería, Sres. Vivas Perez, don Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo; D. Antonio Fernandez, calle Real. Representante, D. Baltasar Moré.

Diviesos se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y fricionándose despues con Agua Colonia Orive. En Almería, farmacia de Vivas Perez.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el dia 20 de Marzo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

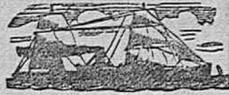
Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Extremadura.

Saldrá de este puerto el dia 21 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Cartagena y Barcelona todos los domingos. De Barcelona para Almería todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez. Castaños, 1.



Por fuerte y pertinaz que sea, se cura ó se alivia siempre con las Píldoras, Jarabe ó Pastillas de San Blas del Ldo. Lemus. Farmacias y droguerías. Seguramente Dr. Vivas Perez.

TELEGRAMAS DE FABRA

Siguen las manifestaciones

Madrid 19, 8.

Dicen de Badajoz, que las manifestaciones en el pueblo de Thomas contra el colegio de Hermanas Doroteas han tenido verdadera importancia, pues las turbas lo apedrearon rompiendo todos los cristales, así como la casa del nuevo capellán.

Fuerzas de policía, enviadas oportunamente, han logrado que los sucesos de aquella población no tengan mayor alcance.

Se dice que las Hermanas Doroteas han abandonado su convento.

Llegada de la comisión de Lisboa á Oporto.

(A las 9.)

Comunican de Lisboa que á la llegada de la comisión de Oporto á aquella capital, no se ha promovido ningún desorden.

Pronunciáronse tres discursos únicamente por los jefes de la farmacia.

El orador Gómez Silva fué muy aplaudido.

La prensa sigue consagrando atención primordial á este asunto, diciendo que la comisión portuguesa representa una formidable corriente de opinión á la que el pueblo de Lisboa no puede ser indiferente.

Manifiesto obrero.

(A las 10.)

Dicen de Paris que el Manifiesto de los obreros huelguistas de Monceau-les-Mines, explicando la causa de su intransigencia, permite esperar en una solución favorable del conflicto, desde el momento en que los obreros se fijan especialmente en que no sean despedidos sus compañeros, transigiendo para ello en la cuestión de los jornales.

Contra el anarquismo.

(A las 10'40.)

A la consulta dirigida al gobier-

ABONOS QUIMICOS

de la Fábrica de Nuestra Sra de la Almudena DE MOTRIL

Abonos especiales para cada cultivo.—Fórmulas garantizadas.—Análisis de tierras.—Venta de primeras materias.—Especialidad en abonos compuestos para parras.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes para la venta en la provincia de Almería,

SANTIAGO PEYDRO É HIJO,
PRÍNCIPE, 52.

MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, paragas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

PLATERIA CHRISTOFLE.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El León—Ubaldo Abad—Tiendas 6

no italiano por una comisión del Senado, respecto á su criterio sobre el proyecto de ley de represión del anarquismo, presentado por el anterior gabinete, el ministro de Justicia ha contestado que se propone introducir en aquel proyecto importantes modificaciones.

Presentación de credenciales.

(A las 11.)

Según telegramas de Londres, el rey Eduardo na recibido en el Palacio de Malborough, á los miembros del cuerpo diplomático extranjero, que le presentaron sus cartas credenciales.

Entre ellos figuraban los representantes de España y Portugal.

Más alborotos.

(A las 12.)

Se ha producido en la Universidad de Budapest lamentables incidentes, por consecuencia de haberse prohibido por el Ministro de Instrucción Pública, la colocación de Crucifijos en las salas.

Los estudiantes quisieron impedir que se arrancasen algunas imágenes é insultaron á los funcionarios encargados de hacerlo, produciéndose violentas colisiones entre estudiantes liberales y católicos. La Universidad ha sido cerrada.

Los estudiantes marcharon á la Cámara de diputados para quejarse del suceso á los de sus respectivos partidos.

Espéranse violentos debates en la Cámara.

Por continuar las líneas telegráficas interrumpidas, á causa del fuerte temporal que reinó anteaer y ayer, no hemos recibido los despachos que nuestro activo corresponsal especial en Madrid Sr. Perpen, nos remite diariamente.

Ya sabemos que en Almería cayendo cuatro gotas, nos encontramos incomunicados con el resto de España.

Tengamos paciencia que es el único recurso que nos queda.

R. AGENCIA CONSULAR DE ITALIA EN ALMERIA.

SUBSTA.

El dia 21 del actual á las 3 de la tarde se substará en esta oficina consular de Italia, calle Almedina núm. 31, una partida de desperdicios de corcho y además una partida de semillas que se encuentran en estas playas entre el rio Andarax y Torre Garcia, pertenecientes al brik-barca italiano «Anna Maria d'Abundo», que naufragó cerca del rio Andarax.

El pliego de condiciones está de manifiesto en esta oficina Consular.

Almería 18 de Marzo de 1901.—EL R.º Agente Consular de Italia, F. H. FISCHER.

LABORATORIO Químico docimástico

ENSAYOS Y ANALISI

de toda clase de minerales.

DIRECCION FACULTATIVA DE MINAS.

COMPRA - VENTA DE MINAS Y MINERALES.

Explotación y Arrendamiento de Minas.

DIEGO CERVANTES VERA.

PÍLDORAS y pastillas

A Z O A D A S

Contra toda clase de enfermedades del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PÍLDORAS y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el DOCTOR MORALES, Carretas, 39. Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

SULFATADORA JAPY.

PARRALEROS.

Quieren poseer máquinas para sulfatar que no se descomponen jamás, tomar la acreditada marca «El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el dia.

Informará, J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación, Paseo de Príncipe número 71, Almería.

TRASLADO.

El hospedaje «La Perla» que por once años ha estado establecida en la Plaza de Flores núm. 5, desde primero de Febrero queda trasladada á la Plazuela del Carmen núm. 7 en la Puerta de Purchena, en donde encontrarán variaciones de importancia en el hospedaje, por las buenas condiciones del Establecimiento y de sus cómodas y sanas habitaciones.

La que ofrezco á mi numerosa clientela y al público en general. El Propietario, JOSÉ JURADO SIERRA.

La salud pública.

Contra la anemia.

(A las 24.)

Está ya visto y probado que el que se surta de EL GLOBO queda gordo y colorado. Establecimiento de comestibles de ovas clases, Paseo del Príncipe 13, al lado del Pasaje.

EMBUCHADO DEL JABUGO
quesos especiales de Gruyere, plato y bola, se han recibido en el acreditado establecimiento de La Independencia, Ricardos 3, de Francisco Lozana Navarro.

DUELAS DE ROBLE

INFORMARÁN LA CASA DE COMISION DE

Sres. José Sanchez y C.ª

Reina 14, bis.—Almería.

Están disponibles en esta plaza:

1 pinta Roja	25 millares
2 » »	23 »
1 » »	Azul 22 »
1 » »	blanca 7 »
Cortas	3 »

Total 80 millares

Venta de Naranjos

En el Marchaldel Lavadero (Gador) propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros, ingertos en pié de ágrio, procedente de pepita, y otros frutales, á los precios siguientes:

Naranja y limonero de embarque de 0,50 á 1 peseta, según tamaño.

Naranja mandarin, limonero dulce, limeras, de 0,50 á 0,75 id. id.

Nogueras y castaños americanos de 1,00 á 2,00 id. id.

Palmeras, de 2,00 á 3,00 id. id.

Albaricoqueros de Mayo, de 0,75 á 1,25 id. id.

Albaricoquero común, de 0,75 á 1 id. id.

Pedidos: calle de Gerona número 2

6 Marchal del Lavadero (Gador).

PLATERIA,

JOYERÍA Y RELOJERÍA.

J. SANCHEZ NAVARRO

Novedades en preciosos objetos modernistas de plata inglesa. Joyas, relojes de oro, esmalte, bisutería de plata y oro, cubiertos á martillo, novedades en bastones. Sin rival en baratura.

Visítad mis aparadores.

1.—ALAVA.—1.

(Hoy Sebastian Perez.)

TOS «FRANQUELO»

PASTILLAS BALSÁMICASCREOSOTAL

Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos á que dá lugar una tos pertinaz y violenta, permitiéndolo descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA PESETA caja.

Venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez y en las buenas farmacias.

Tomás Morrison y C.ª Ld.

Calle de Pescadores

- Alambre Belga superior.
- Sulfato de cobre.
- Azufre italiano.
- Arados de vertedera giratoria.
- Abonos químicos.
- Duelas de Roble.
- Arco catalanes.
- Hierros y aceros.
- Básculas y puentes-básculas.
- Cementos y cales.
- Albayaldes y Minies.
- Herramientas de todas clases.
- Tubería de hierro y plomo.
- Chapas de zinc.
- Traviesas de pino para vias.

La Funeraria.

Establecimiento completo en toda clase de pompas fúnebres.

Precios baratísimos, y servicios permanentes.

La puntualidad y esmero de esta casa es su mejor recomendación.

Dolores Lirola, viuda de Lopez Godoy, calle de Granada, número 30, Almería.

ALMACEN

de maderas y Serrería mecánica de

Angel Pastor Gimenez

CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

CAMISAS.

Gran surtido de todas clases y se confeccionan á precios baratísimos en «La Liberata», Príncipe 10

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

CAPAS Y CHOCOLATES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tos. —37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, Informar.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** **BRONQUITIS CRONICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO.
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

NOVEDADES
EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA
SITUADO HACE 25 AÑOS
TIENDAS, 2. — ALMERIA.

Taquímetros, sistema Richer, pequeño modelo, con trípode de corredera.
Pantómetras de las más modernas, idem otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de anteojo, dits Lejoir de tres tornillos, Nivel moderno llamado A. Collimateur con su trípode y mira especial. Grandes brújulas Idem. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclímetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central.
Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas.
Gran surtido de niveles de aire.
Extraordinario surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pínulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de colores finos para la acuarela. Paedel, la superior; id. cuadrículado y de calor.
Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas.
Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números.
Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.
Se hacen composturas de óptica y se gradúan las vistas con el graduador.
ESTRADE-BERDOT J.
Tiendas 2. Almería.

lores finos para la acuarela. Paedel, la superior; id. cuadrículado y de calor.
Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas.
Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números.
Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.
Se hacen composturas de óptica y se gradúan las vistas con el graduador.
ESTRADE-BERDOT J.
Tiendas 2. Almería.

lores finos para la acuarela. Paedel, la superior; id. cuadrículado y de calor.
Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas.
Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números.
Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.
Se hacen composturas de óptica y se gradúan las vistas con el graduador.
ESTRADE-BERDOT J.
Tiendas 2. Almería.

TOS jarabe contra la TOS
PREPARADO POR **J. GALLURT VIVAS.**
La tos ronca, la seca y convulsiva y la de catarros ó constipación que con tanta facilidad se hacen crónicas, contrayendo el paciente enfermedades de fatales consecuencias por abandonar en sus principios. Todas se alivian á las primeras tomas y se curan por completo con el uso de este jarabe. De venta en la Botica del Rosario calle de la Reina.

Carne Líquida
El mejor alimento para Enfermos y convalecientes
ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD

Compre V. jabon Miel
marca "La Giralda".
para el tocador, para el baño y para afeitar
DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.
De venta en las buenas perfumerías.

Sucursal española de la Compañía inglesa
LA GRESHAM.
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida igualmente en España desde 1859
Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID
Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn
Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
Inspector, D. Salvador Duran.

LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y pezuñerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

PEPTONA
ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13.
Laboratorio: Granada, 5 Madrid.
En Almería, Sres. Vivas Perez, Quesada y Fernandez.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA
REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.
DIRECTOR: DR B ALIÑO
Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos
REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores.
SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.
Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades». ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONÓMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA
BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.
«Los abonos»; por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.
«Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.
«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.
«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.
«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.
«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.
«El algodón» Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.
«Cultivo del garrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.
«Cartilla de la vid», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.
El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.
Se publica al que desee recibir algunos de estos libros certificados, añada al importe 0'25 pesetas.

Sociedad franco-española
DE TREFILERIA, CABLES Y TRANVÍAS AEREOS.
CAPITAL: 900.000 FRANCO
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVÍAS AEREOS
planos inclinados, transmisiones por cables.
CABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.
APARATOS DE ENGANCHE
para todas pendientes, con privilegio ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se ministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Telegramas: CABLES.—Apartado 67

